

En el ámbito laboral, la comunicación es una herramienta imprescindible para poder trabajar. Son habituales los órdenes de trabajo, los informes, los comunicados, las reuniones, los mensajes corporativos, las ofertas de trabajo, los procesos de selección, así como los espacios de trabajo para relaciones interpersonales, entre otros. Por tanto, las organizaciones (empresas, entidades...) se definirán por el lenguaje y las imágenes que utilicen, tanto en su ámbito interno como externo.

Utilizar un sistema de comunicación no sexista, ni misógino, ni discriminatorio, alejado de estereotipos y sesgos, se puede convertir en una herramienta muy potente en el proceso de erradicación de desigualdades entre mujeres y hombres, porque:

- Visibiliza a las mujeres: las ubica en su lugar y pone en valor su participación en la organización.
- Sensibiliza a la plantilla hacia un respeto por todas las personas, promoviendo valores de igualdad.
- Presenta una imagen de la empresa comprometida con la igualdad de trato y oportunidades.
- Promueve cambios en igualdad desde la empresa hacia el exterior.
- Contribuye al cambio de mentalidad en todos los órdenes, estableciendo escenarios de respeto e igualdad.

Para hacer **uso no sexista del lenguaje** no hay fórmulas únicas, pero es importante darse cuenta de qué sesgos tiene nuestro pensamiento y cómo los expresamos a la hora de comunicarnos. En términos generales se puede indicar:

1. Evitar el uso de masculino genérico, usando diferentes fórmulas y herramientas gramaticales.
2. Recurrir a los desdoblamientos y soluciones a problemas de estilo.
3. Trato simétrico con las fórmulas de tratamiento.
4. Nombrar de forma adecuada los oficios, las profesiones y los cargos de responsabilidad.

A continuación se incluyen una serie de recomendaciones y propuestas para ayudar en el uso del lenguaje no sexista en el ámbito laboral y en la negociación colectiva.

GUÍA RÁPIDA PARA EL USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA

EN EL ÁMBITO LABORAL

Y EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA



PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS

UGT ARAGÓN

C/Costa, 1, 3ª planta

50001 Zaragoza

Tel. 976 700 113

E-mail: igualdad@aragon.ugt.org



LENGUAJE NO SEXISTA

RECOMENDACIONES

1

GENÉRICOS O COLECTIVOS

Los trabajadores / los empleados → La plantilla / el personal
Los jefes / los directores → La jefatura / la dirección

2

PERÍFRASIS

Los interesados → Las personas interesadas
Los profesores → El personal docente

3

USAR FORMA IMPERSONAL "SE"

Serán beneficiarios de este derecho... → Se beneficiarán de este derecho...

4

RECURRIR A INFINITIVOS Y GERUNDIOS

Los solicitantes de la plaza presentarán su CV → Será necesario presentar el CV para solicitar la plaza

5

OMITIR EL DETERMINANTE

Los aspirantes a promocionar en la empresa → Aspirantes a promocionar en la empresa

6

USAR DETERMINANTE "QUIEN"

los jefes/ los gerentes/ los directores → Quienes tienen responsabilidad en la toma de decisiones / Quienes toman decisiones

7

UTILIZAR DETERMINANTE SIN MARCA DE GÉNERO "CADA", "CUALQUIER"

Los aspirantes → Cada / cualquier aspirante

8

CONSTRUCCIONES METONÍMICAS

Los coordinadores → La coordinación

9

APOSICIONES EXPLICATIVAS

Los representantes sindicales firmaron el convenio → Representantes sindicales, hombres y mujeres firmaron el convenio

10

OTRAS:

- **DESDOBLAR TÉRMINOS** Los trabajadores y las trabajadoras
- **TRATO SIMÉTRICO CON FÓRMULAS DE TRATAMIENTO**
Sra. María López y Sr. Antonio Ferruz
- **NOMBRAR ADECUADAMENTE OFICIOS, PROFESIONES, CARGOS**
Ingeniero / Ingeniera
Presidente / Presidenta
El/la conserje o personal de conserjería
- **NO SE ACONSEJA USAR "/" , NI @**
Ingeniero/a Ingenier@